

MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES

GUIA DE REMISION N° 527/2009-INADE-PEBPT-8701

Tumbes, 26 de febrero del 2008

Por el presente hago llegar a usted., copia de la **Resolución Directoral N° 527/2008-INADE-PEBPT-8701**, de fecha 26 de Febrero del 2009, la misma que resuelve:

Artículo Primero: DESIGNAR al Ing. César Hugo Alemán Alemán como miembro de la Comisión encargada de conducir el Proceso de Expropiación e Indemnización a los agricultores cuyas propiedades se encuentren ubicadas dentro del trazo del dique de la ora "Defensas Ribereñas del río Zarumilla" en reemplazo del Ing. Eduardo Torres Vargas.

Artículo Segundo: NOTIFICAR la presente Resolución a los miembros de la Comisión que se mencionan en el primer considerando de la presente Resolución, Dirección de Infraestructura y Oficina de Asesoría Jurídica para los fines pertinentes.

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
OFICINA INFRAESTRUCTURA	27/02/09	10:47 am	
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	27 FEB. 2009	10:46	
ORGANO CONTROL INSTITUCIONAL	27 FEB 2009	12:11 pm	
ING. JAIME OTINIANO ÑAÑEZ PRESIDENTE	02/03/09	12:00 m.	
ING. AGUSTIN CASTILLO BURGOS MIEMBRO TITULAR	27 FEB. 2009	10:35 am	
ING. CESAR HUGO ALEMAN ALEMAN MIEMBRO TITULAR	27.02.09	11 am	
ABOG. EBARISTO VALLADARES MORAN MIEMBRO TITULAR	27 FEB. 2009	10:46	

MINAG - PEBPT
Dirección Ejecutiva
009

C A R G O

MINAG - PEBPT
Dirección Ejecutiva
008

"AÑO DE LA UNION NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

Tumbes, **27 FEB 2009**

OFICIO N° 726 /2009-INADE-PEBPT-8701

**Señor Ingeniero
FELIX ASTUDILLO BANCES
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA - ZARUMILLA
Presente.-**

**Asunto : NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°
527/2009-INADE-PEBPT-8701**

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar adjunto al presente, copia Fedateada de la Resolución Directoral N° 527/2009-INADE-PEBPT-8701 de fecha 26 de febrero del 2009, que designa al Ing° César Hugo Alemán Alemán como miembro de la comisión encargada de conducir el proceso de expropiación e indemnización a los agricultores ubicados en el trazo de la Obra: "Defensas Ribereñas del Río Zarumilla"

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 18 de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, queda notificada la presente Resolución.

Es propicia la ocasión para reiterar a usted, las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

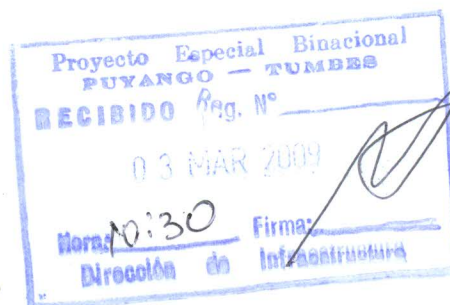
**MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO - INADE
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES**



**ING° ECON. CARMEN ANITA HIDALGO QUEVEDO
DIRECTORA EJECUTIVA**

CHQ/mlid

*Recibido
02-03-09.
A.D.2*



C A R G O

"AÑO DE LA UNION NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

Tumbes, **27 FEB 2009**

OFICIO N° 728 /2009-INADE-PEBPT-8701

Señor Ingeniero
CARLOS MANUEL CEDILLO CORDOVA
DIRECCION REGIONAL AGRARIA - ZARUMILLA
Presente.-

Asunto : NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 527/2009-INADE-PEBPT-8701

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar adjunto al presente, copia Fedateada de la Resolución Directoral N° 527/2009-INADE-PEBPT-8701 de fecha 26 de febrero del 2009, que designa al Ing° César Hugo Alemán Alemán como miembro de la comisión encargada de conducir el proceso de expropiación e indemnización a los agricultores ubicados en el trazo de la Obra: "Defensas Ribereñas del Río Zarumilla"

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 18 de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, queda notificada la presente Resolución.

Es propicia la ocasión para reiterar a usted, las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO INADE
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES

ING° ECON. CARMEN ARITA HIDALGO QUEVEDO
DIRECTORA EJECUTIVA



COMISION REGIONAL DE AGRICULTURA - TUMBES
Agencia Agraria de Zarumilla
RECIBIDO
Reg. N° 27.
Fecha 01-03-09
Hora 9.00am Firma: [Firma]

CHQ/mlid

Proyecto Especial Binacional PUYANGO - TUMBES
RECIBIDO Reg. N°
03 MAR 2009
Hora: 10:30 Firma: [Firma]
Dirección de Infraestructura

PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL
PUYANGO- TUMBES



Resolución Directoral N° 527 /2009-INADE-PEBPT- 8701

Tumbes, **26 FEB 2009**

VISTO:

Informe N° 001/2009-INADE-PEBPT-CPEIA/RD N° 071-2008, recepcionado el 18 de febrero del 2009; Resolución Directoral N° 071//2008-INADE-PEBPT-8701 del 09 de junio del 2008; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 071//2008-INADE-PEBPT-8701 del 09 de junio del 2008 se resuelve conformar la Comisión encargada de conducir el Proceso de Expropiación e Indemnización a los Agricultores cuyas propiedades se encuentren ubicadas dentro del trazo del dique de la **Obra: "Defensas Ribereñas del río Zarumilla"**, el mismo que está integrado por Ing° Jaime Otiniano Ñañez (Director de Estudios y Supervisión) Presidente; Ing° Agustín Castillo Burgos (Director de Desarrollo Agrícola) Miembro; Ing° Eduardo Torres Vargas (Director de Infraestructura) Miembro; Abg. Ebaristo Valladares Morán (Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica) Miembro; Ing° Carlos Manuel Cedillo Córdova (Representante de la Dirección Regional Agraria) Miembro; Ing° Félix Esteban Astudillo Bances (Representante de Administración Técnica Distrito de Riego Tumbes) Miembro.

Que, Informe N° 001/2009-INADE-PEBPT-CPEIA/RD N° 071-2008, recepcionado el 18 de febrero del 2009, el Presidente de la Comisión que se menciona en el considerando precedente advierte que el Ing° Eduardo Torres Vargas ha dejado de laborar en la Entidad, razón por la cual solicita se designe a su reemplazo proponiendo al Ing° César Hugo Alemán Alemán quien se desempeña como Director de Infraestructura.

Que, conforme a los documentos que se citan en visto y con las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes, aprobado con Resolución Jefatural N° 145-2001-INADE-1100 del 31 de julio del 2001, y en mérito de la Resolución Ministerial N° 647-2007-AG publicada el 08 de noviembre del 2007, y con las visaciones de la Oficina de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica del PEBPT.



Resolución Directoral N° 527 /2009-INADE-PEBPT- 8701

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al Ing° César

Hugo Alemán Alemán como miembro de la Comisión encargada de conducir el Proceso de Expropiación e Indemnización a los Agricultores cuyas propiedades se encuentren ubicadas dentro del trazo del dique de la **Obra: "Defensas Ribereñas del río Zarumilla"** en reemplazo del Ing° Eduardo Torres Vargas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente

Resolución a los miembros de la Comisión que se mencionan en el primer Considerando de la presente Resolución, Dirección de Infraestructura y Oficina de Asesoría Jurídica para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO INADE
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES

Ing° ECON. CARMÉN ANITA HIDALGO QUEVEDO
DIRECTORA EJECUTIVA